



N° 155/6/2023

Valparaíso, 4 de octubre de 2023

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar por su intermedio al señor subsecretario del Interior y al director del Servicio Nacional de Migración y Extranjería, para que informen sobre la implementación de la ley N° 21.567, sobre control policial para aplicar las medidas establecidas en la ley N°21.325, de Migración y Extranjería; y cómo evalúan hasta la fecha la aplicación de dicha normativa.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052
Email mrekena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 040310288E73FF4A